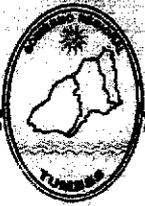


GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA GENERAL REGIONAL



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº00101 -2021/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 23 ABR 2021

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N°00067-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de febrero del 2021, La Resolución Gerencial Regional N°00068-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de febrero del 2021, La Resolución Gerencial Regional N°0071-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de febrero del 2021, El Informe N°394-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 26 de marzo del 2021, El Informe N°052-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 26 de marzo del 2021 y El Informe N°0081-2021/OBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-ORA-UR, de fecha 02 de marzo del 2021 y;

CONSIDERANDO:

De conformidad, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

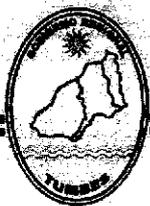
Que mediante Resolución Gerencial Regional N°00067-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de febrero del 2021, en el Artículo Primero, se Aprueba el presupuesto analítico de la Sub Gerencia de Obras, por los fundamentos establecidos en la parte considerativa, correspondiente al proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE SALUD EN EL PS RICA PLAYA DE LA MICRO RED CORRALES REGION TUMBES" por el monto de S/.151,600.00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CON 00/100 SOLES).

Que mediante Resolución Gerencial Regional N°00068-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de febrero del 2021, en el Artículo Primero, se Aprueba el presupuesto analítico de la Sub Gerencia de Obras, según en el anexo que forma parte de la presente resolución, correspondiente al proyecto "REPARACION DE CARRETERAS DE ACCESO, EN EL (LA) VIA VECINAL EN LA LOCALIDAD EL LIMON, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES", por el monto de S/.59.734.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES).

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°0071-2021/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de febrero del 2021, en el Artículo Primero se Aprueba el presupuesto



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA GENERAL REGIONAL



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 000101 -2021/GOB. REG. TUMBES-GGR

Tumbes, 23 ABR 2021.

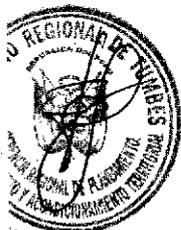
analítico de la Sub Gerencia de Obras, conforme al anexo que forma parte de la presente resolución, correspondiente al proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PS MALVAL NIVEL I-2 DE LA MICRO RED CORRALES, DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el monto de S/.140,650.00 (CIENTO CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES).

Que, mediante Informe N°394-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 26 de marzo del 2021, el Sub Gerente de Obras, solicita al Gerente Regional de Infraestructura (e) la contratación por planilla de personal profesional y técnico, según el siguiente detalle: **Inspector de Obra** del Proyecto denominado: "REPARACION DE CARRETERAS DE ACCESO EN LA (LA) VIA VECINAL EN LA LOCALIDAD EL LIMON, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES", indicándose que el gasto que demande será cargado a la Correlativa 0078, asimismo la contratación del **Inspector de Obra, Profesional Especialista, Profesional Administrativo, Asistente Técnico de Obra y Auxiliar Administrativo** para el Proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PS RICA PLAYA DE LA MICRO RED DE CORRALES REGION TUMBES", indicándose que el gasto que demande será cargado a la Correlativa 0088.

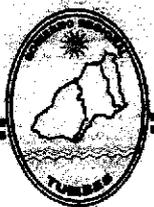
Que, mediante Informe N°052-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 26 de marzo del 2021, el Gerente Regional de Infraestructura (e), solicita al Gerente General Regional del Gobierno Regional Tumbes, la autorización para la contratación de personal profesional y técnico por planilla, en los siguientes cargos: **Inspector de Obra, Profesional Especialista, Profesional Administrativo, Asistente Administrativo, Auxiliar Administrativo, Profesional Liquidador de Obra y Asistente Administrativo de Obra**, para los Proyectos mencionados líneas arriba.

Que, mediante Informe N°0081-2021/OBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-ORA-UR, de fecha 02 de marzo del 2021, el Jefe de la Unidad de Remuneraciones de la Oficina de Recursos Humanos, alcanza las certificaciones de créditos presupuestarios para atender la contratación del personal profesional y técnico según lo requerido.

Que, de acuerdo con la DIRECTIVA N°006-2017/GRT-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 26 de



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA GENERAL REGIONAL



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N 000101 -2021/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 23 ABR 2021

abril del 2017; el titular del pliego del Gobierno Regional Tumbes y modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N°164-2020/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 07 de setiembre del 2020 y Resolución Ejecutiva Regional N°174-2020/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 10 de setiembre del 2020, faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - DISPONE, AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES A PLAZO FIJO, del personal Profesional y Técnico que se indica en el Anexo N° 001, que forma parte integrante del presente acto administrativo, para proyectos de Inversión Pública que se indican en los considerandos del presente acto resolutivo, por el periodo del 01 de abril hasta 30 de abril del 2021 por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.**- PRECISA que el FINANCIAMIENTO, que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectará a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2021 del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la Fuente de Financiamiento: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, en las cadenas funcionales la misma que cuenta con una disponibilidad y certificación presupuestal inicial para el año 2021 ascendente a la suma de S/17,476.33 (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 33/100 Soles).

**ARTÍCULO TERCERO.** - NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



X   
Lic. Juan Mauro Barranzuela Quiroga  
Gerente General Regional

N°ORD	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACIÓN ABRIL	TOTAL REMUNER.	COMPENSACION VACACIONAL	GRATIFICACIÓN/AGUINALDO	SUB TOTAL	APORTE 9%	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
	SUB GERENCIA DE OBRAS - GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA										
	"REPARACIÓN DE CARRETERAS DE ACCESO, EN EL (LA) VIA VEJINAL EN LA LOCALIDAD EL LIMON, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES"										
	0078-1-0068-2445022-6000002-15-033-0066-3-19-2.6										
	FTE.FTO. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito										
	CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARION*000385										
1	SORALUZ FARIAS ANGEL MAURICIO	INSPECTOR	5,500.00	5,500.00	5,500.00	458.33		5,958.33	536.00	6,494.33	DEL 01 DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE ABRIL DEL 2021
	TOTAL A		5,500.00	5,500.00	5,500.00	458.33		5,958.33	536.00	6,494.33	



Copia fiel del Original

000101

12 3 ABR 2021

DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACIÓN ABRIL	TOTAL REMUNER.	COMPENSACION VACACIONAL	GRATIFICACIÓN/A GUINALDO	SUB TOTAL	APORTE 9%	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
SUB GERENCIA DE OBRAS - GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA										
"REPARACIÓN DE CARRETERAS DE ACCESO, EN EL (LA) VIA VECINAL EN LA LOCALIDAD EL LIMON, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES"										
0088-1-0002-2230282-6000002-20-044-0096-0001424-3-19										
FTE.FTO. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito										
GENERICA DE GASTO 2.6.8.1.4.1										
1 CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N°000390										
2 FARFAN FLORES GUSTAVO ADOLFO	INSPECTOR DE OBRA	5,500.00	5,500.00	5,500.00	458.33		5,958.33	536.00	6,494.33	DEL 01 DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE ABRIL DEL 2021
3 GARRIDO TONG ANTHONY	PROFESIONAL ESPECIALISTA	4,000.00	4,000.00	4,000.00	333.33		4,333.33	390.00	4,723.33	DEL 01 DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE ABRIL DEL 2021
4 SIPION RIOJAS SILVIA DEL PILAR	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	4,000.00	4,000.00	4,000.00	333.33		4,333.33	390.00	4,723.33	DEL 01 DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE ABRIL DEL 2021
5 GUERRERO TRONCOS JAIRO GEAN MARCOS	ASISTENTE TECNICO DE OBRA	3,500.00	3,500.00	3,500.00	291.67		3,791.67	341.00	4,132.67	DEL 01 DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE ABRIL DEL 2021
MIRO BALLADARES MONICA YUVITZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,800.00	1,800.00	1,800.00	150.00		1,950.00	176.00	2,126.00	DEL 01 DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE ABRIL DEL 2021
TOTAL B		9,300.00	9,300.00	9,300.00	775.00		10,075.00	907.00	10,982.00	
TOTAL GENERAL		14,800.00	14,800.00	14,800.00	1,233.33		16,033.33	1,443.00	17,476.33	



Copia fiel del Original